



Providencia Nro. 87533361 del Juicio 1730820130027

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito, miércoles 2 de diciembre del 2015, las 10h27, Agréguese al proceso los escritos presentados. Se declara legitimada la intervención del Dr. Luis Castillo Velasco en escrito de 14 de Septiembre del 2015, en adelante deje de contarse con el mencionado profesional en calidad de mandatario de Bertha Leonor Mata Mera, tomándolo en cuenta únicamente como su abogado patrocinador.- Mediante providencia de 03 de Julio del 2013 se señaló día y hora a fin de que la actora Bertha Leonor Mata Mera y el Dr. Luis Alfonso Castillo Velasco en calidad de mandatario de la actora, comparezcan a esta Unidad Judicial a rendir confesión judicial, disposición que no mereció observación alguna respecto de las partes por lo que se ejecutorió, en tal virtud y por cuanto la actora así como el Dr. Luis Castillo, en ese entonces Procurador Judicial de Bertha Leonor Mata no comparecieron a rendir su confesión judicial, de conformidad con el Art. 127 del Código de Procedimiento Civil, al Dr. Luis Castillo se lo declara confeso al tenor de las preguntas 7 y 8; se suprime las preguntas 1 por compuesta, la No. 2 por compuesta, la número 3 por sugestiva, la número 4 por sugestiva, la número 4 (b) por compuesta, la número 5 por sugestiva, la número 6 por sugestiva.- A la señora Bertha Leonor Mata Mera se la declara confesa al tenor de las preguntas 2, 4 y 9, se suprime la pregunta 1, la 3 por compuesta, la 5 por sugestiva, la 6 por Sugestiva y compuesta, la 7 por sugestiva, la 8 por sugestiva. Se reserva el contenido de las preguntas en sobre cerrado hasta la ejecutoria del presente decreto. Notifíquese.

NARANJO BORJA CARLOS WILFRIDO
JUEZ



17806b54-000c-42d2-ad40-fc90a9cdc133



CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO,
PROVINCIA**

Juez(a): NARANJO BORJA CARLOS WILFRIDO

No. Juicio: 17308-2013-0027(1)

Recibido el día de hoy, lunes veintiocho de marzo del dos mil dieciseis , a las trece horas y cincuenta y uno minutos, presentado por CASTILLO VELASCO LUIS ALFONSO, MANDATARIO DE MATA MERA BERTHA LEONOR, quien solicita:

* ESCRITO DE APELACION DE SENTENCIA

En uno fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1. Escrito (ORIGINAL)

AB. VITERI VILLAMARIN NATALIA ELIZABETH